



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 110 De Martes, 6 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220180014500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Angelino Gualeros Morales	Maryelli Briñez Cabrera	05/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900220220011600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Juan Sebastian Florez Villamizar	05/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900220220011600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Juan Sebastian Florez Villamizar	05/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 6 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HECTOR HUMBERTO CUELLAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

741f4204-3f61-449c-ba92-b9316f5cf433